

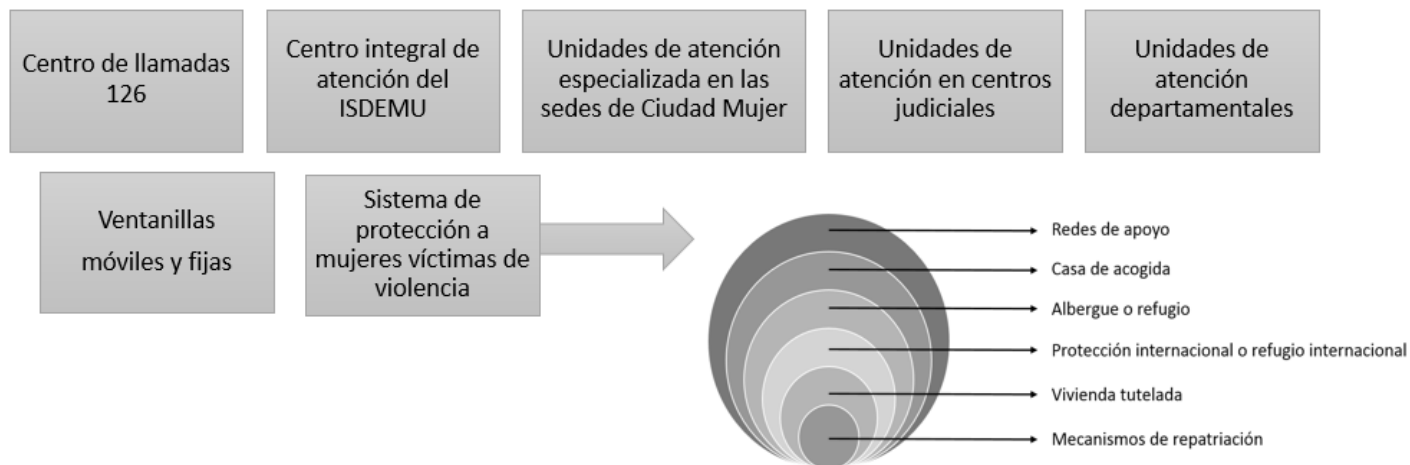


# PROGRAMA INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

## INFORMACIÓN GENERAL

El ISDEMU ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan. El sistema incluye varias modalidades o vías de entrada para las mujeres que soliciten información y orientación sobre los casos de violencia contra las mujeres:

**Figura No. 1**  
**Marco institucional de prevención y atención de la**  
**Violencia contra las mujeres desarrollado por ISDEMU**



Fuente: Elaboración propia, ISDEMU, 2016.

- a. Centro de llamadas 126: tiene por objetivo brindar a las mujeres información, orientación e intervención oportuna cuando lo requieran y demanden en cualquier parte del territorio nacional.
- b. Unidades de Atención Especializada ubicadas en Sedes de Ciudad Mujer: es un mecanismo colegiado entre las instancias del Estado, coordinado por el ISDEMU, que busca garantizar el acceso efectivo de las mujeres a la justicia, a una cultura de prevención de la violencia basada en género, el empoderamiento de las mujeres a través del conocimiento de sus derechos y a la participación plena en los procesos de desarrollo de su comunidad.
- c. Unidades de atención permanentes en cada departamental del ISDEMU: en los departamentos en los que no existe una sede de Ciudad Mujer, se dispone personal técnico especializado en la atención a mujeres que enfrentan violencia. En San Salvador se cuenta con el Programa de Atención Integral a mujeres que enfrentan violencia.
- d. Unidades móviles de detección y referencia: en diferentes espacios municipales como Centros Educativos, Centros de Salud Familiares, Alcaldías o en espacios de concentración pública en donde se promocionan los derechos de las mujeres, se previene la violencia basada en género y se refieren casos al Centro de Atención Integral y a las Unidades de Atención Especializadas y/o Unidades de Atención Permanentes, por medio de una estrategia de ventanillas que proporcionan información basada en género.
- e. Servicios de Protección: se brindan servicios de albergue temporal para las mujeres en extremo peligro con servicios de atención interdisciplinaria.

## ¿CÓMO RECIBIR ATENCIÓN DEL ISDEMU SI ENFRENTO VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?

El ISDEMU tiene personal delegado a nivel nacional, para atender a mujeres que enfrentan violencia basada en género:

- En las oficinas departamentales que no cuentan con sede de Ciudad Mujer.
- En las diferentes sedes de Ciudad Mujer.

### Sedes de ISDEMU:

OFICINA	DIRECCION	NÚMERO TELEFÓNICO
<b>Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres</b>	29 Avenida Norte, Colonia Buenos Aires, No. 1013, San Salvador.	2510-4300
<b>Oficina Departamental Ahuachapán</b>	3a. Calle oriente No. 2-0, Barrio El Centro, Ahuachapán	2413-1480
<b>Oficina Departamental Sonsonate</b>	10a. Av. Norte No. 7-9 C, Barrio El Ángel, Sonsonate.	2450-2224 2450-2227 2450-2232
<b>Oficina Departamental Santa Ana</b>	25 calle poniente y avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur , Santa Ana	2440-8504 Fax: 2240-8503
<b>Oficina Departamental Chalatenango</b>	Avenida Libertad y 4a. Calle oriente, Barrio El Centro, Centro de Gobierno, Chalatenango.	2301-1122 Conmutador: 2301-1122
<b>Oficina Departamental Cuscatlan</b>	Av. José María Rivas, Barrio Concepción departamento de Cuscatlán. Instalaciones del Ex hospital de Cojutepeque.	2372-3455 Conmutador: 2372-3455
<b>Oficina Departamental La Paz</b>	Km 56 carretera Litoral y 10a. Avenida sur, Centro de Gobierno, 2 cuadras al Poniente del Desvío Ichanmichen, Zacatecoluca.	2334-4100
<b>Oficina Departamental San Vicente</b>	4ª. Calle Poniente No. 56, Barrio San Juan de Dios San Vicente	2393-4074
<b>Oficina Departamental Cabañas</b>	5ª. Avenida Sur, No. 18, Barrio El Calvario, Centro Gobierno, Sensuntepeque, Cabañas	2382-0286 2382-0016 2382-2063
<b>Oficina Departamental Morazán</b>	2ª. Calle Poniente y 3ª. Avenida Sur, Barrio El Centro. Centro de Gobierno, San Francisco Gotera, Morazán.	2654-2464 2654-2466 2654-2468
<b>Oficina Departamental La Unión</b>	5ª. Calle Poniente, entre Avenida General Cabañas y 1ª. Avenida Norte, Centro de Gobierno, La Unión.	2604-2511

## Sedes de Ciudad Mujer, en el Módulo de atención a la violencia de género:

SEDE CIUDAD MUJER	DIRECCION	NÚMERO TELEFÓNICO
<b>Ciudad Mujer Colón</b>	Kilómetro 29 1/2 Carretera a Sonsonate, calle desvío a las 600, Cantón Entre Ríos, Colón, departamento de la Libertad.	2565-0800 Módulo Atención de Violencia - PNC : 2565-0835, 2565-0834 y 2565-0823
<b>Ciudad Mujer Usulután</b>	9ª. Calle Oriente y Final 8ª. Avenida Sur, Barrio El Calvario, frente al Centro de Gobierno, departamento de Usulután.	2609-1200 Módulo Atención de Violencia: 2609-1213
<b>Ciudad Mujer Santa Ana</b>	km. 61 ½ carretera Panamericana, finca Santa Teresa, Cantón Chupadero, Santa Ana, al poniente de Residencial Luna Maya	2404-2500. Módulo de Atención de Violencia, teléfono 2404-2502.
<b>Ciudad Mujer San Martín</b>	Kilómetro 16 ½, Carretera de Oro, Finca Gran Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.	2555-1400 Módulo de Atención de Violencia, teléfono: ISDEMU Tel. 2555-1432 y ODAC Tel. 2255-1438
<b>Ciudad Mujer San Miguel</b>	15ª Calle Oriente, entre la 10ª y 8ª Avenida Sur, municipio de San Miguel (Antiguo FENADESAL).	2609-2000 Módulo de Atención de Violencia: PNC: 2609- 2044; ISDEMU: 2609 -2030
<b>Ciudad Mujer Morazán</b>	Carretera Panamericana, cantón Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, departamento de Morazán.	2609-6400

## PRINCIPALES RESULTADOS EN EL 2015

De enero a diciembre de 2015 se ha brindado atención integral y especializada a 6,508 mujeres que enfrentan violencia a nivel nacional de acuerdo al detalle que aparece en el cuadro siguiente:

**Tabla No. 1**  
**Total de casos de mujeres que enfrentan violencia, atendidos por ISDEMU**  
**por tipo de violencia según año y mes.**  
**Enero a diciembre 2015**

Tipo de violencia	2015												Total por tipo de violencia
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Psicológica	387	342	367	352	388	393	394	294	327	342	290	234	4,110
Económica	75	69	42	57	63	77	77	44	58	68	51	39	720
Física	71	66	68	57	64	40	85	56	57	58	50	50	722
Sexual	44	63	58	65	59	38	61	40	42	56	45	53	624
Patrimonial	33	36	21	26	24	29	26	17	21	27	21	24	305
Feminicida	2	4	2	3	0	1	3	1	2	2	0	1	21
Simbólica	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	6
<b>Total por mes</b>	<b>613</b>	<b>580</b>	<b>559</b>	<b>561</b>	<b>599</b>	<b>579</b>	<b>646</b>	<b>452</b>	<b>507</b>	<b>553</b>	<b>458</b>	<b>401</b>	<b>6,508</b>

Fuente: Elaboración propia, ISDEMU, 2016.

## Centro de Orientación de Llamadas 126.

**Tabla No. 2**  
**Total llamadas recibidas en el Centro de Orientación de Llamadas 126 ISDEMU**  
**Enero a diciembre 2015**

Mes	Total llamadas	
	Consejería y orientación	Recibidas
Enero	379	1,779
Febrero	375	1,270
Marzo	366	1,142
Abril	354	1,688
Mayo	331	1,923
Junio	372	1,397
Julio	373	1,045
Agosto	268	1,006
Septiembre	313	914
Octubre	330	1,004
Noviembre	312	1,001
Diciembre	304	1,029
<b>Total</b>	<b>4,077</b>	<b>15,198</b>

*Fuente: Elaboración propia, ISDEMU, 2016.*

San Salvador, mayo 2016.